



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 16 de Junio de 2014

Expediente N° 8.569/98

RESCD-EXA: 415/2014

VISTO la renuncia definitiva elevada por la Lic. María Cristina Uchino, al cargo de Profesor Regular Adjunto – Dedicación Exclusiva de la asignatura Química Orgánica II que ocupa en esta Facultad, a partir del 1 de abril de año en curso, por haber obtenido el beneficio jubilatorio; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 228-DGP-2014, corriente a fs. 87 de las presentes actuaciones, el Director General de Personal remite copia de notificación emitida por la Administración Nacional de la Seguridad Social “ANSES”, informando que tal beneficio fue acordado a partir del mensual Abril de 2014.

Que el Consejo Directivo, en su sesión de cuarto intermedio del día 11/06/14, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, dar por finalizada la designación de la Lic. María Cristina UCHINO, D.N.I. N° 5.677.760, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura Química Orgánica II, a partir del 1 de abril de 2014, por haber obtenido el beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Lic. María Cristina Uchino los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Lic. María Cristina Uchino, Departamento de Química, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Departamento Personal. Siga a la Secretaría del Consejo Superior de la Universidad.

cn


MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA